Guayaquil, Marzo 20 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ECUACASA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de esta Compañía denominada ECUACASA S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el primero de Enero del año 2000 al 31 de Diciembre del mismo año con el siguiente contenido:

a.-Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros:Balance de comprobación de sumas y saldos, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, balance general y demostración de cuentas.

b.-La actividad empresarial y su desenvolvimiento no ha sido satisfactoria debido a la situación económica del país y que es de conocimiento de todos.

c.-Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

d.-Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas si fueron cumplidas oportunamente.

e.-Se han cumplido con los pagos laborales, pagos de impuestos y las contribuciones a la Superintendencias de Compañías.

f.-Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para los próximos ejercicios económicos se programe estrategias y planes de trabajo a fin de reactivar las tareas de la Empresa.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes con mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,

GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL
GUAYAQUIL

02 ENE. 2002